



## CONVOCATORIA


H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA 2DA.ADQ-2019-LP-018.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública relativa a la adquisición de Material de equipamiento para ambulancias del parque vehicular de la dirección de Bomberos dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	2DA.ADQ-2019-LP-018	Adquisición de Material de equipamiento para ambulancias del parque vehicular de la dirección de Bomberos dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	Martes 27 de agosto de 2019, en punto de las 11:00 horas, en la Sala de juntas de Oficialía Mayor ubicada en planta baja (primer piso) de este Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

- Las BASES para ésta Licitación tendrán un costo de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases, no se podrá realizar la compra de las bases sin documento que acredite personalidad.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **jueves 15 de agosto hasta el día martes 20 de agosto de 2019 dentro del horario comprendido entre las 08:00 a 14:50 horas.**
- **MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** la cotización y el pago se realizaran en moneda nacional invariablemente.
- El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las características descritas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Se requiere que los bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados libre a bordo en el área de Taller municipal de la Dirección de Bomberos, ubicado en Av. Alberto Aldrete 8205, Zona Norte Centro de la Ciudad, 22010 Tijuana, B.C., y/o donde la Dirección de Bomberos Municipal, designe para tal efecto.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- **PORCENTAJE DE ANTICIPO:** Si así se requiere se cubrirá un anticipo, el licitante deberá otorgar una póliza de fianza por el importe total del valor del anticipo a favor del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 14 de agosto de 2019.

  
LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.